REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Concejo Municipal

DECIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día	:	Viernes 12 de mayo de 2017.
Hora	:	18:59 hrs
Lugar	:	Salón de Concejo.
Preside	:	Sr. Hernán Sepúlveda Villalobos
Concejales Asistentes	:	Sr. Lupercio Díaz Gutiérrez Sr. Renato Hernández Bravo. Sr. Jorge Espinoza Fuentealba. Sr. Jorge Dedes Franco. Sr. Ricardo Ureta Ramos Sr. Manuel Ortiz Bustos.
Secretario	:	Sr. Luis Pinto Troncoso

TABLA

1. Aprobación Adjudicación **"SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE COLBÚN".**

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión.

3.1 Aprobación Adjudicación "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE COLBÚN".

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud.

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar la adjudicación del "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE COLBÚN", a la Empresa SOCIEDAD ARQUITECTURA Y PAISAJISMO RIO MAULE LTDA., por un monto mensual de $ 12.302.358.- (doce millones trescientos dos mil trescientos cincuenta y ocho pesos), impuesto incluido y por un periodo de 6 meses.

El señor Presidente señala que antes de resolver cualquier duda, es cierto que se conversó en reiteradas oportunidades y se les dio muchas vueltas, pero el tema es que cada vez salían más dudas y luego otra información, ahora es lo mismo, manifiesta que la licitación actual está vigente hasta el domingo por lo tanto el día lunes no tendremos quien retire la basura y por eso les llegará un tremendo tirón de orejas a los 7, la buena noticia es que el camión de basura municipal esta 100% funcionando así que mañana sale a trabajar con doble turno, comenta que ésta licitación se había pensado que fuera sólo por 2 meses pero significa sus pro y sus contras que en su momento no se había conversado, si se hace por menos tiempo no serán $ 12.000.000.- (doce millones de pesos) si no por $ 20.000.000.- (veinte millones de pesos) por lo tanto a largo plazo no será nada el ahorro.

El señor Presidente señala que otro punto importante y que está presente don Luis Muñoz de SECPLA está postulando un proyecto al Gobierno Regional, vía Circular 33 y para que se termine, se apruebe y llegue pasan fácilmente 6 meses, por lo tanto vamos a quedar sin servicio de igual forma.

El Concejal señor Hernández señala que quiere reforzar que fue uno de los que más lo apoyo desde el día número uno, porque con el tema de la basura no se puede transar, y con todo respeto le indica que se demoraron mucho porque al día siguiente debió resolverse, todos hubiéramos haber aprobado la adjudicación.

El señor Presidente indica que si en algún momento se cuenta con 3 camiones porque se repararon los del Municipio, la comuna necesita más de 2 camión y está más que claro.

El Concejal señor Díaz consulta sobre el monto de $ 1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos) ese monto lo aporta el Municipio?

El señor Luis Muñoz, de SECPLA señala que la información de la que habla el señor Concejal es para que tengan una referencia de la condición actual del servicio que se está licitando y lo que el Municipio externalizaría.

El Concejal señor Díaz manifiesta que le queda muy claro.

El Concejal señor Ortiz señala que le queda una duda si los peonetas son de la comuna.

El señor Muñoz señala que el conductor y los peonetas son de la comuna.

El Concejal señor Ureta consulta si es que sale el camión municipal de reparación se contratara más personal?

El Concejal señor Ortiz indica que son 6 peonetas, 2 para cada camión.

El señor Muñoz señala que el contrato incluye 2 camiones, 2 choferes y 4 peonetas, eventualmente si hubiera un tercer camión se pudiera hacer un aumento.

El señor Presidente señala que eso no es inconveniente.

El Concejal señor Hernández indica que le consultó al señor Muñoz si mantenía la sub contratación y le comentó que estaba obligado en este contrato pero él le transmitió que a partir de lo que viene se analizara como corresponde la sub contratación de acuerdo a la instrucción que se le dio, para que no se mantenga ese tema que es muy complicado.

El señor Presidente le señala al Concejal señor Hernández que él lo puede apoyar y mostrar toda la razón siempre, pero justamente tal como lo hizo ahora ese problema que en varias licitaciones surgió, el señor Muñoz está atento a si se le quiere dar una recomendación positiva para que se corrija y no lo vuelva a repetir porque genera dudas.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Ureta manifiesta su aprobación y aprovecha de felicitar la iniciativa de contratar a un maestro para la reparación de los vehículos municipales y si necesitará un ayudante, se le contrate y no se estime en gastos que son realmente necesarios.

El Concejal señor Espinoza manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Hernández manifiesta su aprobación y concuerda con el Concejal señor Ureta que en ese tipo de ocasiones no hay que ahorrar.

El Concejal señor Díaz manifiesta su aprobación y señala que un buen mecánico necesita un buen taller.

El Concejal señor Dedes manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que desde un inicio ha estado presente la idea de tener un taller mecánico, con su mecánico o mecánicos, es una promesa de campaña y se alegra mucho que todos tengan la misma idea.

El Concejal señor Ureta señala que se alegra mucho de que la sesión haya terminado así, así debiera ser siempre, y no trabajar aparte cada uno porque la idea es no enojarse entre ellos mismo.

El señor Presidente señala su aprobación e indica que se aprueba unánimemente el punto.

El señor Presidente pone término a la sesión a las 19:05 horas

Luis Pinto Troncoso
Secretario Municipal
Secretario